

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.169

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARES 22 DE OCTUBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

FIGUEROA ALCORTA

Ayer, por la mañana, marcharon a Granada el presidente de la Argentina señor Figueroa Alcorta, su distinguida esposa y su encantadora hija.

De su estancia en nuestra capital dejan un grato recuerdo, con el que se corresponderá a los balagueras impresiones que han recogido en Córdoba, en la que han sido atendidos como correspondía hacer con tan ilustres huéspedes.

El señor Figueroa Alcorta queda verdaderamente prendado de Córdoba, a la que tenía grandes deseos de conocer por la fama de sus monumentos. Este deseo fué avivado no hace mucho por el novelista español Blasco Ibañeta quien en la Argentina recomendaba al señor Figueroa Alcorta que no dejase de visitar a Córdoba, pues la consideraba como una de las poblaciones más valiosas de España, desde el punto de vista artístico.

La realidad ha confirmado las esperanzas, y el presidente de la Argentina hablará siempre de Córdoba con un cariño que nunca le agradeceremos bastante.

De la Mezquita y particularmente del Mihrab ha hecho elogios calorosos, considerando nuestro primer monumento como uno de los mejores del mundo entero.

Entiende el señor Figueroa Alcorta que Córdoba está llamada a recibir del excursionismo internacional ingresos cuantiosos.

Encomió mucho los trabajos que en esta cuestión ha realizado el Ayuntamiento de Córdoba por iniciativa de su alcalde don Salvador Muñoz Pérez, especialmente la determinación de las zonas que no han de ser alteradas, para conservar en ellas el carácter que distingue a la población. También elogió la restauración de las Puertas del Puente y Almodóvar.

El señor Figueroa Alcorta es uno de los amigos más valiosos que España tiene en América, disfrutando por ello de la amistad del Rey y las personalidades más importantes de nuestro país.

Encuéntrase muy reconocido a las continuas muestras de afecto que recibe de nuestra nación, a la que profesa un cariño muy grande y muy sincero.

Habla con mucho elogio de los hombres de España.

Considera como un verdadero gobernante al señor Cavañales, a quien más frecuentemente ha tratado en este último viaje, a causa del alto puesto que aquél ocupa.

Igualmente admira al señor García Prieto, por su habilidad y elocuencia, demostradas en el acertadísimo resumen que hizo de los importantes discursos pronunciados en la velada parlamentaria celebrada en Cádiz con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes y el Sitio.

El señor Figueroa Alcorta, que ha visitado casi toda Europa, ha recibido siempre inefables pruebas de estimación por parte de los jefes de Estado. El emperador Guillermo de Alemania le distinguió mucho durante su estancia en Berlín, invitándole a presenciar una gran revista del Ejército prusiano. El señor Figueroa Alcorta apreció durante su permanencia en la capital de Alemania las relevantes condiciones que posee Guillermo II.

A las once de la mañana, los señores de Figueroa Alcorta salieron del Hotel Suizo y fueron a la Estación Central de los ferrocarriles, acompañados por el Gobernador civil don Fidel Guerra, su señora doña Engracia Recio, el alcalde señor Muñoz Pérez, su esposa doña Adela Navas y el director del Museo provincial de Pintura don Enrique Romero de Torres.

Los señores de Figueroa Alcorta pasaron a la sala de descanso, en la que tuvieron que permanecer largo rato a causa del retraso con que salió el correo de Málaga.

El señor Muñoz Pérez obsequió a la señora y señorita de Figueroa Alcorta con artísticos ramos de flores sujetos con anchas cintas de los colores nacionales, fotografías de la Mezquita Catedral y otros monumentos de la población y un lujoso ejemplar de la Guía municipal de Córdoba, editado por nuestros compañeros señores Nielfa y Chiappi.

El señor Figueroa Alcorta, durante el tiempo que permaneció en la sala de espera, habló con el Gobernador civil y el Alcalde acerca de los actos conmemorativos recientemente celebrados en Cádiz, encomiando la importancia que habían alcanzado. Por último, reiteró la balagueras impresión que Córdoba le inspiraba.

Avistados de que el tren iba a marchar, los señores de Figueroa Alcorta se despidieron de las autoridades y las esposas de estas, y ocuparon asiento en un reservado de primera clase.

Poco antes de salir el tren, el señor Figueroa Alcorta estrechó la mano del Inspector jefe de policía don Ramón Molina y se despidió cariñosamente de nuestro compañero señor Anievas, quien le ha acompañado constantemente durante su estancia en Córdoba.

Los ilustres viajeros marcharon a Granada, en donde permanecerán dos o tres días, para regresar a Madrid antes de finalizar la semana. El DIARIO DE CORDOBA reitera a los ilustres huéspedes un afectuosísimo saludo de despedida, expresándoles al mismo tiempo su alegría por la grata impresión que llevan de nuestra capital.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Instancia
El maestro de la primera escuela de niños del Viso don Juan García Ruez ha solicitado que en el próximo concurso general de traslado se le destine a una de las escuelas vacantes de Alameda de las Torres (Badajoz) renunciando al propio tiempo su derecho a la escuela vacante de Azuaga, en la misma provincia, que anteriormente tenía asignada.

Interinidad
Don Antonio Cañero Ureña, maestro de Castro del Río, ha solicitado tomar parte en el anunciado concurso de interinidades, remitiendo al efecto a esta Junta provincial su hoja de servicios y el título profesional.

Ascenso
La maestra de la Carlota doña María Beatriz Roda y Carmona ha solicitado de la Dirección general de primera enseñanza el ascenso a la categoría de mil cien pesetas.

Cultura práctica
El Rectorado de Sevilla ha comunicado a la Inspección de primera enseñanza de Córdoba la aprobación de la Escuela elemental de cultura práctica para las jóvenes, que bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes dirige doña Concepción Sánchez Torres, en esta ciudad.

También ha sido autorizado el colegio de primera enseñanza creado en Priego por don Antonio de la Barrera.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Octubre
Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, García Darán, Bastida, Amián y Quintero.

Fuó leída y aprobada al acta de la sesión anterior, haciéndose constar la protesta del señor Quintero por no facilitarse el orden del día con veinticuatro horas de anticipación.

Seguidamente fué aprobado un oficio del Gobernador civil trasladando una Real orden del Ministro de la Gobernación por la que se concede la autorización solicitada para incluir en el presupuesto los devengos correspondientes a don Rafael León, farmacéutico que fué del Hospital de Crónicos.

Después quedaron aprobadas las cuentas siguientes: una de bejages facilitados por el Ayuntamiento de Montilla en el tercer trimestre del corriente año, otra por el de Guadalcazar en el mismo tiempo, otra por el de Posadas, otra de raciones facultadas al Hospital de Agudos en la primera quincena del corriente mes y otra a la Casa Socorro Hospicio.

A continuación fué aprobado un recurso de don José Morales de la Pesca contra la cuota del reparto de arbitrios del Ayuntamiento de Montalbán.

Por último, se concedió el ingreso en la Casa Central de Expositos a José Guerra Alcalde y en el Hospicio a Manuela Tomasa Morales.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

UNA CASA

Para F. Benítez Mellado con quien fué esta revelación en nocturnas andanzas.

Esa casa que veis, de los moros de piedra con las puertas cerradas, misteriosa, sin ruido, es la casa ya anciana relegada al olvido con la faz averiada y sus canas de hiedra.

Esa casa que veis, de las puertas cerradas, de ventanas grandotas y corridos balcones, es la casa-palacio de aquellos infanzones de los cuerpos de hierro y leyendas doradas.

En sus estancias tristes, sombrías y desiertas cantos de amor se oyeron, y en la vieja poltrona acobó con sus días de ilusiones ya muertas, la dama de alta alcurnia, la vieja señorona detrás de cuyo cuerpo se cerraron las puertas. ¡Oh, juventud perdida de la vieja casonal!

Octavio Nogales.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ayer, en la sección primera de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por el delito de robo, contra Francisco Almagro y dos más.

El fiscal mantuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la siguiente forma:

Puestos de acuerdo los procesados Francisco Almagro, Ignacio Lucena y Manuela Antonia Exposito, para robar en el molino y casa número 3 y 5 que en la calle Aguilár, de la Rambla, posee don Rafael Lucena Porras, en diferentes noches de Mayo y Junio de 1911, provistos de llaves que habían preparado, abrieron las puertas de dichos edificios y se apoderaron de ochenta arrobas de aceite, cuarenta fanegas de trigo, ocho de garbanzos y dos de habas, siendo apreciados todos estos efectos en 1.796 pesetas.

Las casas donde robaron los procesados no estaban habitadas, y el procesado Ignacio Lucena ha sido condenado tres veces por lesiones, una por resistencia y otra por hurto.

El hecho constituye un delito de robo penado en el art. 525, parte primera del Código penal, por tratarse de cantidad superior a 500 pesetas, y haberse valido los procesados para efectuarlo de llaves.

Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de seis años de presidio correccional y accesorias oportunas y compatibles.

La defensa sostuvo que los procesados no eran autores de los hechos que se les imputaban, y, por tanto, procedía absolverlos.

Hizo el resumen de los debates el presidente del Tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho dictaron veredicto de culpabilidad, por el que los procesados fueron condenados a un año, ocho meses y un día de presidio correccional, con pago de las costas y accesorias correspondientes.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Sebastián Calero Doctor.

El letrado señor García Pérez Rico, está encargado de la defensa.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de la Rambla, por el delito de falsedad, contra Antonio Trigueros Mendoza.

La defensa está a cargo del abogado señor Castillejo.

NOTA DEL DIA

VISITA ANUAL

Ya se acerca el personaje que viene todos los años a hacernos una visita, siempre en el mes de los Santos. El que envidian, por su suerte galanes y enamorados y de las chicas románticas quita el sueño a más de cuatro. Los lectores, desde luego, no ignorarán de quien hablo; del Tenorio que al Quijote le disputa el cetro hispano.

¿QUIÉN PUDIERA

HACER LO MISMO!

Al leer que cuando habla en el Congreso Salillas se marchan los diputados, siento una profunda envidia, porque yo, por mi desgracia, tengo un vecino o vecina que ensayando en el piano entero se pasa el día y ¡oh dolor! no puedo irme aunque me reviente de ira.

Triquifueles.

DE HACIENDA

Ingresos indebidos

La Dirección general del Tesoro ha ordenado que se devuelva al Ayuntamiento de Hornachuelos la cantidad de 5.898, pesetas, por ingreso indebido por el concepto de consumos. Por igual motivo la será devuelta la suma de 3.357,91 al Ayuntamiento de Santaelia.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Manuel Miguez 18250 pesetas, don Miguel Peña 11550, don Rafael Cruz 27708, señor Jefe de Telégrafos 250, don Salvador Sarraño 150732, don Rafael Hofmeyer 53374, don Ezequiel Ruiz 2673, don Pedro Luque, 35910, don Augusto Torres 107244 y don Lorenzo Alamillo 5573.

Caja de Depósitos

Don Manuel Enriquez 209310 pesetas.

Historia de amor

En el vetusto edificio, «con honores» de mesón, que ocupan las Casas Consistoriales de la villa, y en una de sus guardillas, en donde corre inminente peligro la vida de cualesquiera persona que en ella se instale, pues sus vigas, podridas por ambos extremos, anuncian la próxima separación de los marcos, sus maderas endebles y apolladas se han doblegado al peso de los viejos y rotos ladrillos, que parecen más bien colgados que apoyados en las mismas; en aquel palomar que se llueve como si se estuviese al aire libre, está situada la estación telefónica municipal, a la vez que el mal llamado Archivo.

No tiene ningún mueble. Cuando el digno Jefe de Telégrafos abrió el servicio, fué necesario que el portero del Ayuntamiento, más previsor que la Corporación municipal, cediera una mesa y una silla, las que sirvieron para extender los documentos de la inauguración oficial. Hoy, el empleado ha tenido que llevar de su casa un pequeño bufete y unas cuantas sillas, por que sonrojábase de que no le fuera posible ofrecer asiento a las personas que le visitaban.

Unos cuantos legajos ruedan por el suelo, que es húmedo en el invierno, y está mojado a causa de las lluvias, y allí se pudren poco a poco, a ciencia y paciencia de los ediles a quienes nada importa la conservación, según lógicamente se desprende de sus actos; otros papeles mejor conservados, halláanse emontonados sobre un desvencijado estante que, habiendo perdido su estabilidad, hace prodigios de equilibrios para no caer.

Pues bien: en ese archivo entretengo curioso mis ratos de ocio, queriendo, sin que la mayor parte de los veces lo consiga, leer aquellos arcaicos documentos escritos en letra antigua, cuya tinta, aunque de superior calidad, se va desvaneciendo en el transcurso de los años.

Ayer, teniendo sobre la mesa un legajo de los más antiguos, lo abandoné para buscar el sustento diario, y lo dejé abierto por la página que quería desfilir, hasta hoy que, al hojearlo nuevamente, hallé un pequeño pliego cerrado, amarillento, húmedo y sucio, cual si hubiera corrido durante muchos años igual suerte que sus compañeros de estancia.

Lo abrí y, con viva sorpresa, vi que el plie-

EL MEJOR DESAYUNO ES EL
CHOCOLATE AMATLLER
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

go que contenía estaba limpio, blanco, brillante; la tinta era fresca, la letra clara, moderna, y el contenido emocionante, apasionado, romántico.

Por ello, me atrevo a trasladarlo a mis cuartillas, si bien omitiendo la dirección, la fecha y la firma, pues no hacen el caso.

Es una carta de amores que, copiada a la letra, dice así:

Me tienes enojado, hermosa de mi vida; tanto más enojado cuanto que tus miradas, tus sonrisas, tus suspiros, demuestran claramente que en tu alma se libra una tenacísima lucha, de la que son contendientes el corazón y la voluntad. Esos mismos labios que, cual rojos claveles, abren sus pétalos para dejar paso a un leve suspiro que te traiciona, ábreuse casi de igual modo para decir de una manera resiguda y tenaz que no me quieres. Esos hermosísimos ojos, negros como la noche, grandes cual ningunos y bellos como las estrellas, que me miran a hurtadillas diciéndome que me quieres, adquieren una brillantez intensísima, por la que tu alma se escapa hacia mí, sumiéndome en el proceloso mar de las pasiones. Esos gestos que tú quieres que sean de desdén, conviértense en dulces mimos que dan a tu encantador rostro una expresión de enloquecedora simpatía. Esa voz de ángel, que pretendes desfigurar para decir que no me quieres, para negarme una y mil veces lo que siento tu corazón, te traiciona, porque, queriendo tú que no sea el fiel reflejo de tu alma, sólo consigues que sea el dulce medio que me asegura más y más que poseo tu corazón. Y si no es así, ¿por qué suspiras tanto? ¿Es que tu corazón está angustiado porque espera el amor? ¿Suspiras por otro corazón amante que, unido al tuyo, lo aliente y conforte?

Pues ven a mí, que yo te quiero con toda el alma. Ven al mio tu corazón y verás cómo laten al unsono.

También yo siento en el alma un frío que me hiela; también yo siento una sed devoradora de amor, que es vida; de amor, que es gloria, que es luz, que es todo cuanto existe en el mundo.

Ven a mí, que mi corazón te espera ansioso. Reclinará tranquila la cabeza sobre un pecho amantísimo, que vigilará por ti más que por su propia vida.

Ven a mí, y tejamos con nuestro cariño la red de la dicha: el hogar.

Serás en mi casa mi esposa y mi amiga. Serás la dueña de mi existencia, la que compartirá conmigo todas las penas, todas las alegrías, todas las abundancias, todas las escaseces; la que confortará mis dolores, la que presentará calor a mi alma, la que dulce y mimosa me hará olvidar todo aquello que no sea el amor; serás, en fin, la madre de mis hijos.

A la sultanza de tus pensamientos, a tu instinto de mujer laboriosa, hábil y trabajadora, a tu cariño puro y desinteresado, pediré consejo para todos mis asuntos; a tu viva imaginación, presentaré mis proyectos de lo porvenir, para que en ellos me ilumines y traces la senda de mi vida.

Hallarás en mí tierna solicitud, porque me desvelaré por labrar tu ventura, porque trabajaré con afán, sin pensar en otra cosa que en tu bienestar; porque te cuidaré como a una niña y serás para mí todas las ansias de mi alma.

Yo infiltraré en tu alma grandes alientos para la lucha; yo te enseñaré a ver y comprender esa sociedad que nos rodea, a la que no conoces; yo te adornaré de cuantos atractivos sean necesarios para representar un papel airoso en esta comedia humana que llamamos sociedad. Yo seré todo para ti, como tú ya eres todo para mí.

No sé si esta carta te causará hastio; lo que sí sé es que tengo mucho más que decirte; si sé que esto no es más que un pálido reflejo de la situación de mi alma, que es toda tuya.

Dispensa, hermosa mía, que, por última vez, te diga que te quiero; que te diga que, al conjuro de tu recuerdo, mi corazón parece salir del pecho, presa de un amor que me consume, porque no tiene esperanzas.

Y ahora voy a hacerte un ruego: atiéndelo; mas, si lo atenderás, porque eres hermosa; y, siendo hermosa, tienes que ser buena, y siendo buena te compadecerás de mí, que nunca cometeré otro delito más que el de quererte mucho.

Lee esta carta y devuélvemela, que en ella va mi alma, que en ella va con toda su intensidad mi amor hacia ti, que en ella va una página de mi vida y un recuerdo de la tuya; y mañana, cuando perdidos en el laberinto de la vida seamos felices o desgraciados, cuando tú indiferente contemples tu ventura y mí desdicha, pueda recordar yo que un día quise unir mi suerte a la tuya y que ¡quién sabe si hubiéramos sido felices!

Tus constantes negativas abren ante mí un inmenso abismo de desesperación y muerte. Sé compasiva. Tiende tus manos a este naufrago del amor, que tanto te adora.

Terminada la lectura, acudí a mis labios una piadosa oración por el alma del infeliz autor, que murió amando a la bella esquiwa que devolvía intactas cuantas misivas recibía; que bajó al sepulcro sin haber logrado uno siquiera de sus afanes; a quien cruel enfermedad moral quebrantó hasta que el alma voló hacia el infinito.

Manuel Díaz Fuentes.

INFORMACIÓN MILITAR

Regreso
Ha regresado a esta capital el primer teniente del regimiento de infantería de la Reina don Diego Eceja Villén.

Incorporado
Se ha incorporado a su destino en el regimiento de la Reina el médico segundo don Antonio López Quellas.

Destino
Ha sido destinado al cuadro de contables de Melilla el segundo teniente del regimiento de la Reina don Santiago Barrios Rico.

CÓRDOBA (GUÍA MUNICIPAL)

FOR
Nielfa y Chiappi
SEGUNDA EDICIÓN, EN ESPAÑOL INGLÉS Y FRANCÉS. ILUSTRADA CON DOSCIEN-
TOS GRABADOS Y UN PLANO DE LA CIU-
DAD. — DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE
JUAN FORT, CALLE DE LA BERRIA, NÚ-
MERO 34. AL PRECIO DE 3'50 PESETAS.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21
Efectos públicos españoles.—4 por 100 per-
petuo interior, 84 00 pesetas.—5 por 100 amori-
zable 101 65.—Cédulas hipotecarias 4 por 100
101 60.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco
de España, 449 50.—Compañía Arrendataria de
Tabacos, 289 00.—Banco Hipotecario, 000.—
Idem Hispano-Americano, 143 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Ca-
sillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual»,
500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vis-
ta, 6 15.—Londres a la vista, 26 80.
Metales preciosos.—Centenas antiguos, 7 15.
—Id. nuevos, 5 15.—Oro antiguo, 6 15.—Idem
nuevo, 5 15.

La sesión municipal de ayer

Ayer, a las cinco de la tarde y bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, se reunió la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Tienda, Fernández de Mesa, Morán, Doval de San Román, Gutiérrez Villegas, Caballero, Zaragoza, Aparicio, Gavilán, Santolalla, Carrillo Pérez, Navarro Pina, Roca, Aguilar Catalán (don José y don Ricardo), Moys, Aumente, Salinas, Villegas Montasinos, Enriquez y Aguilar Dalgado.

Leída y aprobada el acta de la anterior y antes de entrar en el orden del día, el señor Villegas dió cuenta a la Corporación de haber visitado al señor Alfaro, en unión de la comisión nombrada al efecto, y de haberse comunicado el acuerdo del Municipio con motivo de la agresión de que aquél fué objeto.

En leído un oficio de la Junta local de Reformas Sociales proponiendo que se designase una comisión del Ayuntamiento que, con otra de aquel organismo, entendiese en todo lo relativo al servicio de elaboración y venta de pan.

A propuesta del señor Carrillo se concedió un voto de confianza al Alcalde para que éste designase y al efecto fueron nombrados los señores Fernández de Mesa, Santolalla, Salinas, Doval y Gutiérrez Villegas.

Acercó el certificado de recepción provisional de las obras efectuadas para la construcción de un edificio destinado a Reformatorio o Asilo de jóvenes abandonados, viciosos o delincuentes, el señor Villegas propuso que el aumento en la cantidad lo paguen por partes iguales el Municipio y la Diputación, pues la obra se ha realizado entre ambas corporaciones.

El señor Carrillo manifestó que la recepción es provisional.

El señor Villegas insistió en sus manifestaciones y el señor Carrillo solicitó que quedase

el asunto ocho días sobre la mesa, para estudiarlo mejor.

El señor Salinas preguntó que en qué consistían las diferencias en la cantidad presupuestada, entendiéndose que de ellas debe dar cuenta el arquitecto municipal.

El Presidente manifestó que se verá en qué consisten las diferencias.

Dióse cuenta de una instancia presentada por don Felipe Carracedo para que se le devolviese el depósito que constituyó para tomar parte en la subasta de adquirente de la calle del Liceo, plaza del Salvador y calle de San Pablo. (Este asunto se presentó en sesión del 7 del que rige y quedó aplazado para otro cabildo.)

El señor Salinas manifestó que todos los concejales habían consultado la Ley y que ella autoriza para que se devuelva el depósito, aunque cree que el Municipio no ha encontrado ninguna economía en dichas obras, a pesar de haber alterado las condiciones de la subasta.

El Alcalde le contestó diciendo que procedía devolver al señor Carracedo el depósito, pues se aterroraron las condiciones de la obra después de haberse celebrado la subasta.

Así se acordó.

Fué aprobada una moción de la comisión de Fomento proponiendo que se reformase el pavimento de la calleja sin salida de la calle de Taffores, llamada de Mala Muerte, para evitar el encharcamiento de las aguas.

Se leyó el informe de la comisión de Gobernación con el estado demostrativo de la plantilla de la banda de música y las diferencias con relación a la plantilla del presupuesto, comparada con la que viene rigiendo y la que se propone. (Este asunto se presentó en cabildo de 9 de Septiembre y se acordó que vinieran los datos ahora presentados.)

Fué aprobado. Se acordó proveer de impermeables a los porteros de la Corporación y, a propuesta del señor Gutiérrez Villegas, recayó igual acuerdo respecto a los camilleros de la Casa de Socorro.

Fué aprobada, de conformidad con el dictamen emitido por el negociado respectivo, una instancia de don José Herrera Ruiz, encargado del servicio de desinfecciones, para que se le concediese una gratificación y mejora de sueldo.

Igual se hizo con otra instancia de los practicantes de la Beneficencia domiciliar para que se les gratificase y elevase sus haberes en la anualidad próxima, y otra de Domingo González, auxiliar del servicio de desinfecciones, en demanda de alguna gratificación.

Se aprobaron las cuentas de bolsajes facilitados a la Guardia civil en el trimestre tercero del presente año y las favorablemente censuradas por las comisiones respectivas, levantándose seguidamente la sesión.

El Fénix Agrícola

Cómo triunfa el buen nombre

Acabamos de tener el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Antonio Gómez Godino que regresa de Ronda (Málaga) satisfecho del resultado de su gestión, como pueden juzgar nuestros lectores.

En dos días que ha estado en la citada plaza y no obstante el mal año, de cosechas y la difícil en la presente estación para realizar grandes operaciones de seguros, ha obtenido un suplemento con aumento suscrito por el aristócrata y acudado propietario don Joaquín L. de Guevara consistente en 95 cabezas de ganado. También momentos antes de salir de Ronda para esta convino con el rico industrial y recordador don Rafael Carrillo una importante operación de seguro consistente en 300 cabezas de ganado que su valor efectivo no ha de bajar seguramente de 100.000 pesetas.

Tanto al señor Gómez Godino como a la Compañía que representa y al Inspector provincial don Miguel García Pérez, así como al Agente de la Compañía en Ronda señor Mient, damos nuestra más cordial y afectuosa enhorabuena, principalmente a los dos últimos, que no han tenido hora de descanso hasta poner al habla al señor Gómez con los señores Guevara y Carrillo teniendo muy en cuenta que han tenido que luchar con otras compañías que trabajan el mismo ramo con tarifas más bajas y a la vez con el personal productor que estas tienen en la citada plaza, para restar este legítimo triunfo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

En breve les será presentada, para su pago, a nuestros suscriptores de fuera de esta capital, la libranza expedida a su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se han suprimido los avisos de giro, figurando en cambio en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

La comisión del turismo

Ayer marchó a Madrid la comisión del Ayuntamiento que ha de asistir al quinto Congreso Internacional de turismo, compuesta por el teniente de alcalde don José Sanz Noguera, en representación del Alcalde, los concejales don Rafael Moraga y don Carlos Pérez de Luque; el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso y el jefe de la Agencia municipal informativa don José Luis Chiappi.

En la estación despidieron a los comisionados el alcalde don Salvador Muñoz Pérez y los concejales don Toribio Navarro Piña y don Rafael Jiménez Amigo.

Este último, perteneciente a dicha comisión, se unirá a ella el día 25 del actual.

Distribución de fondos

He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: Gastos del Ayuntamiento 12.000 pesetas; policía de seguridad 9.750; policía urbana y rural 26.500; instrucción pública 6.000; beneficencia 11.500; obras públicas 90.000; corrección pública 12.000; cargas 73.500; obras de nueva construcción 7.000 y resultas 10.000. Total 177.250.

SANCHEZ HERMANOS

Los martes venta de artículos rebajados

:: :: de precio. :: ::

Accidentes

En la casa de socorro de esta capital fueron asistidos ayer las siguientes personas:

Francisco Vassallo, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Frailas, número 27, de una herida contusa en el muslo derecho.

Antonio Moral, de 43, avencidado en la calle Fernando Lara, número 1, de una contusión en la mano derecha.

Francisco Morales, de 18, residente en la huerta Frías, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Carmen Hernández, de 49, habitante en la calle de la Banda, número 35, de una contusión en la pierna izquierda.

Rafael Rodríguez, de 8, vecino de la calle Alvar Rodríguez, de contusiones en el tórax.

Rafael Montilla Criado, de 24, que vive en la calle Zuro, número 2, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Emilio Pedraza Lozano, de 24, que habita en la calle Palma, número 13, de una erosión en el codo derecho.

Isabel Domingo Borrego, de 14, que reside en Alcolea, de la extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Rafael Valenzuela, de 35, con domicilio en la calle Fernando Lara, número 4, de una contusión en el costado derecho.

Y Francisco Haro Roldán, de 21, vecino de la calle Rinconada de San Antonio, número 5, de una herida en el antebrazo izquierdo.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el concejal del Ayuntamiento de Málaga y rico propietario don Tomás Gutiérrez Vázquez.

Una agresión

En la calle Juan Páez un sujeto llamado Antonio Montero Almagro dió un golpe en la cabeza, con una cubeta, a Ana Aguilar, causándole una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

Teatro Circo

Mañana se reanudarán las funciones en el Teatro Circo del Gran Capitán, presentándose en ellas una artista de variedades que ha conseguido grandes triunfos y que goza de extraordinario renombre: la célebre tonadillera la Goya. La fama de que viene precedida nos excusa de todo elogio.

Habrà, además, otros números de gran mérito, alternando con ellos la exhibición de preciosas cintas cinematográficas.

Auguramos, pues, una temporada brillante a la empresa de dicho teatro.

SANCHEZ HERMANOS

- LOS MARTES VENTA DE RETALES -

A Madrid

Ha marchado a Madrid don Francisco Ruiz del Portal, acompañado de su distinguida esposa.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Montoro don Francisco Roa Jarado y don Francisco Carretero Navas, al de Encinas Reales don Juan Ruiz Ruiz y a los de esta capital don José Ferrer Torres, don Ramón Roldán Saenz y don José Blanco Goni.

Escándalo

Ha sido denunciada una mujer llamada Dolores Aguilar que, acompañada de varias vecinas suyas, se presentó en la casa número 4 de la calle de Victoriano Rivera, promoviendo un fuerte escándalo e insultando a las señoras que habitan el piso principal de dicha casa.

Corresponsal

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro activo corresponsal en Puente Genil don Cristóbal Aguilar, quien marchó a Madrid en el tren rápido.

Al interesado

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por no encontrarse al destinatario, un despacho procedente de Sevilla para don José López.

Detenidos

Han sido detenidos Julio Moreno Gullardo y José Cantero Pérez, que en estado de embriaguez imploraban la caridad pública.

De viaje

Ayer marchó a Madrid don Román Urrutia, acompañado de su hijo don Jesús.

Minas

Don Pedro Blanco Barandó, vecino de Adamuz, ha solicitado el registro de ciento dieciocho pertenencias de la mina de bulla Amparo segundá, de aquel término.

Un palo

Ha sido denunciado un sujeto llamado José Alcalá (?) Viri, que en la calle del Portillo dió un palo a Prudencio Bravo Martín, rompiéndole el sombrero y produciéndole una herida leve en la frente, de la que fué curado en la casa de socorro.

A Granada

Hoy marchará a Granada el sñdico de este Ayuntamiento don Francisco Santolalla.

Coronas fúnebres y faroles para cementerío, a precios baratísimos, se venden en la ferretería El Candado, Letrados 13

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32.00.—A la sombra, 25.20.—Mínima, 7.60.—Medía, 16.40.—Oscilación, 17.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 7.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 750.80.—Temperatura a la sombra, 10.80.—Ídem de termómetro húmedo, 8.80.—Tensión del vapor, 7.50.—Humedad relativa, 77.20.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 19.

Ratería

Ha sido denunciado el joven Alfredo Madero, que hurtó un paraguas a un acogido en el Asilo de Mendicidos.

Alvarito

Este valiente diestro corlobés marchó ayer a Madrid, donde toreará en una de las próximas novilladas que se han de celebrar en la plaza de Vista Alegre.

Traslado

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de Baza a la de Córdoba el recluso Juan Trillo.

Reyerta

En el paseo de la Ribera cuestionaron los niños Rafael Escobar Jurado y Miguel Pérez

Soriano, resultando el primero con una herida en la pierna izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado.

Para escuelas

En el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública que ha de regir en el año próximo se consignaron 46.000 pesetas para la construcción de escuelas en Montilla; 18.000 para igual objeto en Puente Genil y 4.000 para ídem en Lucena.

Un crimen

En Cabra ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado José Ruiz Medina (o) el Mudo acechó a Isabel Mérida Valverde (o) la Bellota, en las inmediaciones de su domicilio, situado en la calle de Mírez, y al verla salir se abalanzó sobre ella, asestandole una puñalada en el cuello.

Fué conducida al hospital donde se le aplicó una herida de doce centímetros de extensión y tres de profundidad que los médicos calificaron de grave.

El agresor quedó detenido.

La viruela

Se han presentado casos de viruela en Villanueva de Córdoba, San Sebastián de los Ballesteros y Pedroche.

Pésame

Enviamos el pésame más sincero a nuestro estimado amigo don Joaquín de Velasco Ruiz Cabal, con motivo del fallecimiento de su tía la respetable señora doña Dolores Reina, ocurrido recientemente en Sevilla.

Suceso sangriento

En Castro del Rio se ha desarrollado un crimen, cuya causa, como la de otros muchos, ha sido el alcohol.

Dos individuos llamados José López Romero y José Doncel (o) el Garbancero, que se hallaban embriagados, promovieron una acalorada reyerta por un fatil motivo y el primero asestó al segundo seis puñaladas, causándole tan graves lesiones que le originaron la muerte a los pocos momentos.

La víctima de este suceso tenía seis hijos, el mayor de diez años.

LIQUIDACION

LA ORIENTAL

Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Dentífrico superior y de más venta Licoir del Polo. Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, de Madrid, son su mejor elogio.

—La mejor demostración del éxito del caucho marca «Boston (B y Sate Rubber Co)», es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4.000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día.

—Anemia, inapetencias, desvanecimientos, se curan con Hemoglobina Asimilable S:angre. Venta Farmacias.

—Los que gustan el «Agua de Colonia Orive», después de haber desechado todas las extranjeras, ganan un higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren a igualdad de circunstancias lo español a lo extranjero, gastando por suadidura, mucho menos dinero.

—Aguas de Lanjarón.—Véase anuncio en tercera plana.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatésis áfrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias agudas, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén).

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre estos wagones de Córdoba.

Colocaciones en Madrid

De empleados, profesores, institutrices, porteros, guardas, cobradores, ordenanzas y sirvientes. Escribid al Trust Anunciador, Pez, 9, Madrid.

Leche pura

La vende el ganadero, de seis a ocho de la tarde y de seis a diez de la mañana. Arroyo de San Rafael, núm. 8, a 30 céntimos cuartillo.

REUNIÓN DE GREMIOS

Cumpliendo lo que dispone el art. 97 del Reglamento de contribución industrial vigente, los síndicos y clasificadores del gremio de abogados de esta ciudad, ponen en conocimiento de todos los señores gremiales que el día 25 del corriente, a las diez y seis horas y en la sala del Colegio de esta Audiencia provincial, se celebrará la junta para el examen del reparto gremial y juicio de agravios, estando desde el día de hoy dicho reparto expuesto en expresada sala y a disposición de cuantos en él tengan interés.—El síndico, Rodrigo Barasona.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería citan a los individuos del mismo a la reunión de juicio de agravios que ha de celebrarse en el local de la Unión Mercantil, a las ocho de la noche del día veintinueve del corriente mes, quedando las listas de las cuotas asignadas a la disposición de los interesados, en dicho local.

Los síndicos y clasificadores del gremio de café de veinte céntimos taza, citan por segunda vez a sus gremiales para el miércoles 23 del corriente, a las dos de la tarde, con objeto de celebrar junta de agravios, en el sindicato calle José Rey, 31.

DR. LANAJA

OCULISTA de la Oftálmica BERRARD de Berlín

DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLÍNICA

CON CAMAS PARA LOS OPERADOS

Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad.

Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebros-pinales, etc)

Óptica fisiológica para la graduación de la vista y corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y cuantas alteraciones precisen el uso de cristales correctores.

CALLE DE FEDREGOSA, NUMS. 4 Y 6

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa María Salomé, viuda.—Mañana.—San Pedro Pascual, obispo de Jaén, y San Juan Capistrano, confesor.

Julio circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina, por don José y don Manuel Jerez.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Beltrán y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

Santa Ana.—Hoy último día de la novena que anualmente dedican las carmelitas descalzas a su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús. A las ocho de la mañana habrá Misa solemne de exposición, y a las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario y a continuación el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva del Santísimo.

San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a su santo titular San Pedro de Alcántara. Empezará con la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario con letanía cantada, lectura de la novena, coplas propias y motetes, concluyendo con la reserva.

San Rafael.—El día 24, se celebrará en esta iglesia la solemne función que la ilustre Hermandad del Arcángel San Rafael dedica al ínclito Custodio de Córdoba, con orquesta y sermón, el cual estará a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Dará principio a las diez de la mañana. El mismo día, al toque de oraciones, comenzará la solemne novena, oficiando una lucida capilla de música. Predicará toda la novena el R. P. Arévalo, del Inmaculado Corazón de María.

EL MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles, dedican a la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones comenzará el ejercicio del santo Rosario, con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva.

Los cultos de hoy, tanto el ejercicio de la noche como el manifiesto, son costeados por doña María Almazán, por sus difuntos.

En la parroquia del Salvador se hará el ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de las oraciones, con exposición de S. D. M., concluyendo con la bendición con el Santísimo.

En la de San Juan, al toque de oraciones.

En la de San Pedro, durante la Misa de ocho.

En la de San Francisco, en la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

En la de San Lorenzo, a las siete y media Misa rezada y durante ella se hace el ejercicio del mes del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Pablo, al toque de oraciones continúa el ejercicio del Rosario.

En la Encarnación, a las cinco de la tarde, con letanía cantada y los domingos coplas a la Santísima Virgen.

En la de Santa Cruz, a las cinco de la tarde.

Las misas que se celebren el día 22 en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Mestanza y Pozanco, que falleció en el Señor el día 22 de Octubre de 1905.

Su madre, hijos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de doña María Jesús y doña Cándida Crespo y Natera, que fallecieron en Almodóvar del Río.

Su hermana doña Dolores Crespo y hermano político don Antonio Cadenas ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 23 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el 28 de Octubre de 1905.

Sus padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Carrión y Sierra, viuda de Austria.

Sus hijos e hijos políticos y nietos ruegan a sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Rogad a Dios por el alma de don Rafael Molina Sánchez, que falleció el 1 de Agosto de 1900.

Todas las misas que se celebren los días 23, 24 y 25 del corriente en la parroquia de San Miguel, serán ofrecidas por el eterno descanso del difunto.

Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Rogad a Dios por el alma del señor don Rafael Bejarano y Carrasco, que falleció el día 23 de Noviembre de 1900.

Todas las misas que se celebren los días 23 y 24 del corriente en la parroquia de San Miguel, serán ofrecidas por el eterno descanso del difunto. Su viuda ruega a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

LA HERNIA

GRANDIOSO INVENTO!

El gran especialista-Director del Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España para el tratamiento científico de la HERNIA (quebradura) estará en CÓRDOBA los días 23 y 24 de este mes, para dar a conocer el gran invento Brinsson, aprobado por todos los médicos del mundo.

El Instituto Moderno de Madrid GARANTIZA la contención absoluta de la HERNIA más antigua y voluminosa, con el portentoso invento Brinsson y lo somete al examen de todos los señores Médicos.

El aparato-vendaje Brinsson EVITA los peligros de la estrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo.

Todos los médicos y cirujanos recomiendan el gran invento Brinsson para tranquilidad del Herido.

Los niños se curan radicalmente. Faja ventral Brinsson para señoras y caballeros de vientre delicado, modelo aprobado por toda la clase médica.

Tan notable especialista visitará, en el HOTEL de ORIENTE, los días 23 y 24 del actual de diez a seis de la tarde.

¡FOLLETOS GRATIS!

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España

Por lo que contribuye al ornato y embellecimiento de Córdoba y por la riqueza y esplendor con que han sido atendidas todas las necesidades de este establecimiento; merece el constante favor del público, que encontrará siempre LAS MAS RICAS VARIETADES en toda clase de artículos de ESTE RAMO y en FIAMBRES, CONSERVAS, QUESOS, VINOS y LICORES de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Disríamente se elaborarán ESQUISITAS ESPECIALIDADES en PASTELERIA Y DULCES

Unicamente visitando este acreditado establecimiento pueden apreciarse las útiles e importantísimas reformas llevadas a efecto para la presente temporada, que lo ha colocado a la altura de los mejores de España. Por la reducción de tarifas de años anteriores, el esmerado servicio, el cómodo y rápido viaje en automóviles y los maravillosos resultados de sus aguas, viene siendo el más favorecido.

Agua salud sin rival para mesa. De venta en todas las Farmacias, Hoteles y Restaurantes de esta ciudad. Se facilitan folletos. Temporada oficial 1.º Junio al 30 Octubre

Representante y depositario en Córdoba Juan Taguas, Zarco, S. - las ventas se efectúan en el depósito.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 21 y 22.- De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores los números siguientes: 150.000 pesetas al 25 644, Valencia. 60.000 al 29 444, Barcelona. 40.000 al 22 412, Zaragoza.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen: 28.948, San Sebastián; 24.846, Jerez de la Frontera; 9.631 y 15.095, Sevilla; 30.618, Cartagena; 11.152, Algeciras; 27.030, Valladolid; 34.310, Orense; 34.194, Málaga; 5.677, Ampurias; 29.952, Santander; 15.850, Bilbao; 17.781, Salamanca; 28.196, Alcalá de Henares; 22.256, Badajoz; 22.899, 29.385, 17.895 y 774, Madrid; 17.135, 18.138, 17.014, 4.029, 25.847, 23.228, 30.442, 18.547, 21.987, 35.014 y 23.178, Barcelona; 20.032, Valencia.

El Tratado franco-español

El Jefe del Gobierno, hablando de las negociaciones sobre Marruecos, dijo que ya está todo casi ultimado y que, en virtud de los buenos propósitos que animan a Francia y España, puede considerarse terminado el asunto.

Concesiones a los ferroviarios

Esta tarde el Ministro de Fomento facilitó a los representantes de la prensa una nota oficial de las concesiones que hará a sus empleados la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Según dicha nota la expresada Compañía conseguirá en su presupuesto, desde el primero de Enero, un importante aumento con destino a los sueldos, especialmente a los inferiores a tres mil pesetas y sobre todo a los de los empleados más modestos.

Creará nuevas plazas a fin de disminuir el trabajo ordinario, aumentando los descansos periódicos.

Modificará la reglamentación de las licencias por enfermedades.

Establecerá el trabajo intensivo en las oficinas centrales de Madrid y Barcelona.

Activará la construcción de viviendas para el personal.

Implantará un nuevo régimen para las pensiones, mediante la aprobación del Gobierno.

En virtud de él reducirá los años de servicios para obtener la pensión de retiro; aumentará en un 33 por 100 la cuantía de las pensiones y establecerá el retiro anticipado en caso de invalidez.

Estas mejoras grabarán el presupuesto de la Compañía en cuatro millones.

Tales acuerdos han sido tomados en la sesión celebrada hoy por el Consejo de Administración de dicha empresa ferroviaria.

Dimisión de Villanueva

A última hora de la tarde circuló en el Congreso el rumor de que el Ministro de Fomento presentará la dimisión.

La comisión cordobesa

Esta noche ha llegado la comisión del Ayuntamiento de Córdoba que viene para asistir al Congreso del turismo.

Se hospeda en el Hotel Inglés.

Impresiones parlamentarias

Esta tarde, al terminar el debate político en el Congreso, salieron a los pasillos numerosos diputados, haciendo muchos comentarios respecto al discurso de Maura.

La mayoría de las oposiciones mostrábase de acuerdo en que el Jefe del partido conservador había destruido el proyecto referente a los ferroviarios.

También se comentó el hecho de no contar con número suficiente de diputados para aprobar el presupuesto de Guerra.

Cambio de impresiones

Al terminar la sesión en la Cámara popular, los ministros se reunieron para cambiar impresiones acerca del debate.

Manifestaciones de Canalejas

Al salir Canalejas del Congreso, como había circulado el rumor de que Villanueva presentaría la dimisión, los periodistas abordaron al Presidente del Consejo, quien manifestó que hoy había sido un día de cosas.

Respecto al discurso de Maura, dijo que no ha tenido acrimosías políticas y que ha llevado nuevos puntos de vista al proyecto.

Negó terminantemente la dimisión de Villanueva, añadiendo: el Ministro de Fomento se halla en todo conforme conmigo e iremos aprobando los presupuestos y otros proyectos.

Después, al final de año, plantearé el problema político.

El Instituto de previsión

Hoy se ha reunido, en pleno, el Instituto nacional de previsión para examinar los proyectos de Navarro Reverter sobre clases pasivas.

Las clases pasivas

El Ministro de Hacienda presentará en breve un proyecto a las Cortes, reformando la Ley de clases pasivas.

En él propondrá la eliminación en el presupuesto de la cantidad destinada a tales atenciones, con el objeto de que se encargue del pago una entidad garantizada por el Estado.

Un atropello

En la calle de Hermosilla un carro atropelló al guardia de la policía urbana Francisco Albalá, causándole tan graves lesiones que falleció cuando le estaban corando en la casa de socorro.

Adhesiones

El Comité de la Federación nacional de ferroviarios ha recibido la adhesión del Sindicato de Mieres, que consta de veinte mil obreros.

Una traviesa

En la calle de Bailen el joven de catorce

doctrina errónea, como la ha mantenido el Gobierno al declarar ilícita la huelga de los ferroviarios solo por el hecho de que estos han formulado unas reclamaciones.

En la ley, de cuya promulgación me siento orgulloso, se marca un plazo para que los obreros que tratan de declararse en huelga anuncien su propósito, a fin de que puedan prevenirse quienes lo necesiten; si el Gobierno considera necesaria la ampliación de ese plazo propóngalo, seguro de contar desde luego con nuestro apoyo.

Pero si lo que pretende es reformar la ley de huelgas para quitar a los ferroviarios los derechos que les concede, nosotros nos oponemos con todas nuestras energías; ampararemos a todo el que se acosa a tales derechos; ampararemos la huelga legal, cuya prohibición originaría la huelga anárquica, de funestísimas consecuencias para el país.

Muestras de asentimiento de varias minorías.

Es injusto a todas luces que unos elementos obreros disfruten del statu quo y a otros se les niegue.

También tenemos que rechazar la doctrina que susienta el Gobierno en su proyecto acerca del contrato de trabajo, puesto que en el caso concreto a que afecta la ley no se trata del incumplimiento sino de la renovación del contrato, lo cual es un asunto de régimen interior, íntimo, digámoslo así, entre las compañías y sus obreros, que ni el Gobierno ni las Cortes pueden resolver sin abusar de sus atribuciones.

Afirma que el tribunal arbitral será incompetente para conocer de los asuntos cuya solución se le encomienda, pues atribuyéndose facultades que solo las juntas financieras podrán tener.

Además como los intereses de las compañías estarán en manos de esos tribunales, los titulares de obligaciones no podrán tener confianza en el desarrollo de los negocios de las empresas.

Como el proyecto que discutimos—sigue diciendo Maura—es verdaderamente monstruoso, para compensar, en parte, sus grandes errores háblase de conceder compensaciones y este es otro punto en el que debemos fijar bien la atención porque encierra graves problemas económicos y políticos.

En las compensaciones pueden estar incluídas las prórrogas de los contratos con las empresas ferroviarias que originarían un gran trastorno en el orden jurídico y perjudicarían notablemente el crédito nacional.

Con esta ley, si las compañías no pueden cumplir sus obligaciones con el Estado, en vez de dejar las concesiones se les darán los suplementos que necesitan.

Pero lo que más me alarma es la tranquilidad extraordinaria de las empresas.

Expone su creencia de que el proyecto no logrará acabar con las huelgas, pues estas surgirán siempre que haya un conflicto colectivo.

Insiste en que el proyecto significa un sacrificio innecesario e injusto del derecho de huelga.

Advierte que todos los derechos están condicionados por la Constitución y deben respetarse para defender el interés público.

Termina declarando que estará al lado del Gobierno para la defensa del interés público y del orden social pero no lo estará para arrancar a los ferroviarios el derecho a la huelga.

Grandes aplausos de los conservadores. Canalejas declara que el Gobierno va a la reforma de la Ley de huelgas impulsado por la necesidad, pero sin modificarla en su esencia.

Estima que el ejercicio limitado del derecho de negarse a trabajar debe condicionarse y este es el espíritu de la ley.

Advierte que ningún artículo habla de la ilicitud de la huelga de los ferroviarios y afirma que solamente se hace aplicación del precepto del Derecho civil según el cual el que abandona el trabajo carece de derecho para impedir su sustitución.

Hace un llamamiento a los socialistas juriscónsultos para que discutan el proyecto.

Sostiene que conceder un plazo de ocho días para declararse en huelga es ineficaz por carecer de leyes y garantías para defender a la sociedad, las cuales hay precisión de buscar.

Crúzase de brazos—añade—durante un plazo de ocho días se entregará a la sociedad a la acción anárquica y revolucionaria.

Estudia los fundamentos en virtud de los cuales el Estado debe amparar a los ferroviarios, intervinendo en sus relaciones con los patronos, en la jornada y en la remuneración del trabajo, en virtud de la índole especial del servicio que prestan.

Repite que en este caso no procede pensar en la reversión de los ferrocarriles, aunque se examinará el problema de modo general.

Expone detalladamente la situación de las empresas ferroviarias.

Afirma con gran energía que es preferible la aplicación del principio arbitral a tener que ensanchar las cárceles y teñir de sangre las calles.

Estima indispensable el auxilio de las compañías en determinados casos.

Sostiene que el actual proyecto es una necesidad social y del Gobierno, que no puede abandonar el problema.

Y declara, por último, que el Gobierno aceptará las modificaciones que se presenten para mejorar el proyecto.

Maura rectifica.

Dice que se ha limitado a defender la Ley de huelgas, atacada injustamente.

Califica de equivoco atribuir carácter de empleados públicos a los ferroviarios, pues según la Ley de policía el Gobierno no puede pasar de pedir la destitución de un empleado.

Termina sosteniendo que el proyecto no podrá mejorarse mediante enmiendas y que, por lo tanto, debe ser retirado.

Canalejas repite que el proyecto no declara ilícita la huelga y hace la distinción fundamental entre los agentes e incitadores a la huelga, contra quienes se establece la sanción penal de arresto mayor.

Define la situación de los ferroviarios con el Estado, insistiendo en la necesidad de buscar garantías al interés social.

Maura dice: si el Gobierno, que acaba de conocer los efectos de una huelga ferroviaria,

necesita ampliar y modificar las leyes para que los obreros no sean dueños de las líneas, estoy al lado de su señoría, pero entiendo que la Ley presentada no conjura el peligro y es injusta e innecesaria.

Aplausos de los conservadores. Suspendese el debate y se entra en el orden del día.

Pónese a votación definitiva el presupuesto de Guerra, pero hay necesidad de aplazarla por falta de número de diputados.

Continúa el examen del presupuesto de Gobernación.

Lo impugnan don Emiliano Iglesias y Quejana.

Les contesta Barroso y queda aprobado. Inmediatamente se levanta la sesión.

Provincias

Horrible desgracia

Comunican de Gijón que en las obras del puerto de Muel una ola gigantesca arrebató al ingeniero director Olano y a otras once personas.

El juzgado y gran número de marineros marcharon al lugar del suceso.

El tunel de Sempert

Telegrafía de Zaragoza que el domingo próximo se verificará la inauguración oficial del túnel de Sempert, en la línea de Canfranc.

Al acto asistirán el Ministro de Fomento y las autoridades.

Figueras Alcorta

Llegó a Granada Figueras Alcorta, acompañado de su familia.

Rectificó en el Consal de la república Argentina y las autoridades.

Mañana visitará la Alhambra y el Generalife.

Extranjero

La guerra de los Balcanes

Un triunfo de los serbios

Según despachos que publica la prensa de Londres, los serbios se han apoderado de las ciudades de Egr y Rumanovo.

Otro combate

Telegrafía de Atenas que los griegos ocuparon a Ambelia después de librar un terrible combate contra los turcos.

Estos, después de cañonear al enemigo durante cuatro horas, tuvieron que emprender la retirada, abandonando las piezas de artillería.

Los griegos tuvieron cuarenta muertos. Las bajas de los turcos fueron numerosas.

Fortificaciones

Asegúrase que treinta y siete mil turcos se han fortificado en importantes territorios de Servia.

Un asalto

Los búlgaros han intentado asaltar la ciudad de Andrinópolis.

Prohibición de los bombardeos

El Gobierno de Rusia ha comunicado al de Turquía que no consentirá el bombardeo de ningún puerto búlgaro.

Bombardeo de un puerto

Dicen de Sofía que los buques turcos bombardearon el puerto comercial de Kavarna, destruyendo la aduana y causando grandes desperfectos en otros edificios.

Una protesta

El Gobierno de Bulgaria protestará de que los cruceros turcos bombardearan a Bama, insistiendo en que se respete el derecho de navegación.

Intentando el desembarco, que fué impedido por los búlgaros.

Derrota de los montenegrinos

Despachos de Constantinopla dan cuenta de que en Greoitz y Kirtchiana, que se hallan en la frontera de Montenegro, se libraron durante los dos últimos días varios combates.

Los montenegrinos tuvieron que huir abandonando sus tiendas de campaña y gran cantidad de municiones.

Sus bajas fueron cuatro oficiales y quince soldados muertos y las de los turcos dos muertos y cuatro heridos.

Otras noticias

El Emperador de Roma

El periódico «La Petit Parisien» recoge el rumor, propagado en Viena, de que el Rey de Italia trata de nombrarse en breve Emperador de Roma.

Las víctimas de la aerostación

En Berlín ha ocurrido un sensible suceso. El globo llamado Berlín 2 efectuó una ascensión, durante la cual desencadenóse una terrible tormenta.

Un rayo incendió la envoltura del aerostato que hizo explosión, cayendo rápidamente desde una gran altura.

Los dos aeronautas que lo tripulaban resultaron muertos.

PARA SU GABALLO Señor! ARSECALINA MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc.

RESTAURANTE DE MIGUEL GÓMEZ

Calle Marqués de Botil (antes Morillos) Teléfono núm. 140. Plato del día: Patas de cerdo a la española. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANTE DE ANTONIO GÓMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 168. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas). Plato del día: Manos de cerdo a la bordalesa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

HORARIO DE LOS TRENES

Table with columns: ESTACIÓN CENTRAL, LLEGADA, SALIDA. Lists train arrivals and departures for various destinations like Madrid, Corro, etc.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. . . . 300.000

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO Escritorio: Cister, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON RAFAEL LÓPEZ AMIGO

FALLECIO EN SAN SEBASTIÁN EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1906

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, además de los invitados al efecto, el día 24 de los corrientes, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Andrés, como igualmente las que se digan en dicho día en la Real iglesia de San Pablo por los Padres de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en dicho día y en referida parroquia de San Andrés, con autorización del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico, S. P. Su desconsolada viuda doña María de los Angeles Alvear, hijos, hermanos, madre política y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tres Gotas
DE
Kaol



Kaol

Dan brillo -
- duradero al metal -
- más sucio

Se vende en todas partes
en botellas.

Fabr. Lubzyski y C.ª, G. m. b. H.
Berlín-Lichtenberg.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Fiandés rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificas.

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
REMOJO

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

LAS CUATRO NACIONES
FONDA DE PRIMER ORDEN

situada en Marmolejo en el centro de la población, con fachada á dos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Morena; instalaciones de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura, comedor á la moderna, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes

Propietario, Pedro Perales (a) SEMANA.

EMULSION MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Nipofositos de cal. de sosa y guayacaj
Premiada en la Exposición de Alejandria.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacaj, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacaj engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga —
De venta en todas las farmacias.

CLASES DE MATEMATICAS ELEMENTALES Y SUPERIORES

En casa del Profesor don Dionisio Ortiz y Rivas, Ayudante de la Sección Técnica de la Escuela de Artes y Oficios, calle de Agustín Moreno, núm. 122, y á domicilio. 10-9

Casas en la Sierra.—Desde el día y por meses ó por años se alquilan dos independientes en inmejorables condiciones, con muebles ó sin ellos. Informarán, paseo de la Victoria, núm. 16, bajo. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso en la plaza del Potro, núm. 3; en la misma casa darán razón de precio y condiciones. 5-4

Interesante

Labradores, no comprar artículos del ramo de espartería y con especialidad los capachos para molinos aceteros sin antes ver los que fabrica Angel Alvarado, Colón, 9 (antes Tejares).—Córdoba. 10-6

Huerta en la Sierra.—Se arrienda por años la casa de recreo de la huerta de San Antonio, pago de Mirabueno, á tres kilómetros de la población. Tiene cochera y toda clase de comodidades. Para tratar, con el capataz de la misma. 10-4

Almoneda.—Se hace de varios muebles y enseres de casa en la calle Tomás Conde núm. 11 (antes Pavas). Horas de tres á seis tarde. 10-10

Compra-venta
Aceites y Cereales
Préstamos
Comisiones y Representaciones.
30, Martín Rosales, 30.
Horas: 4 a 6 tarde.

A. CARBONELL
Corredor Colegiado de Comercio
LUCENA (Córdoba)

Director del Centro de Contratación Mercantil.
Exportación por orden de
Aceites de oliva.
Alfonso XII, número 12
Horas: 12 a 2 tarde

OSRAM

FILAMENTO DE HILO ESTIRADO:
SUPERIOR Á TODAS.



Nueva lámpara OSRAM irrompible

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad

Concesionario para España y Portugal:
León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

A LAS SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados á máquina y se confeccionan para los mantos llamados de Manila los flecos de la clase y dibujo que pidan. Cardenal González, 30. 10-8

ARRENDAMIENTOS—Por temporada ó años, se hace del caserío «Pino Gordo», situado en esta sierra. No se admite enfermos contagiosos. También se hace desde el día de la casa núm. 32 calle Alfaro; propia para establecimiento, si se desea. Para tratar, en la Droguería de la calle de Alfaro, núms. 11 al 17. 10-1

Se venden canarios machos, en la calle de Maese Luis, núm. 14. 6-1

En la Agencia de Negocios de D. Juan Escribano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46, se compran y negocian abonos de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. Se compran aguas de las del Cabildo de la Catedral. También se vende la casa sin número en la plaza de San Rafael, con huerto. Para precio y condiciones en dicha Agencia. 10-7

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos cocheras, una en la calle Fitero, con cabida para tres plazas y dos carruajes y pajar, y la otra en la calle Torres Cabrera, adecuada para carruajes ó automóviles y plazas para dos caballeros. Para tratar con su dueño don Angel Méndez, Torres Cabrera, 2, letra A. 10-5

Libre de todo gravamen se vende la casa calle Montero, núm. 34. Para tratar con su dueño calle Emilio Castelar, 48. 5-5

Preparación esmerada para ingreso en escuelas especiales ó Instituto provincial de esta capital. Preparación completa para la obtención del título de Tenedor de libros, por partida doble. Sobrestantes de Obras públicas, asignaturas especiales ajustadas al nuevo plan de estudios próximas oposiciones. Francés por novísimo método práctico y de resultado sorprendente. Matemáticas y Dibujo en sus diferentes clases por Profesor competente. José Rey, núm. 21. 20-11

Se arrienda desde el día la casa calle Pedro Rey, núm. 8. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, 46. En esta última casa se venden cuatro palmas de tilera. 5-3

De interés á los que tengan obreros á su cargo:

Aseguren el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Sociedad «La Vasco-Maritima», á cargo del Delegado don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, núms. 28 y 30. Dicha Compañía releva al patrono de todas las obligaciones y responsabilidades que determina la Ley, para con sus obreros, por los accidentes que les ocurran. Pídanse detalles. 10-5

Corrector de pruebas y traductor del francés con seis mil reales de sueldo, se necesita Comedias, número 7. 5-5

Se arrienda despacho de tocinería y carnicería en la plaza de la Corredora, núm. 59. Para tratar de precio y condiciones, Arco bajo, 52. 20-23

Se construyen, restauran y barnizan de muebillería, toda clase de muebles; se tapizan butacas, gabinetes y estrados y todo lo perteneciente á este ramo, y se echan asientos de regillas, todo con prontitud, esmero, y á precios baratísimos. Calleja de Heredia (plaza de San Nicolás de la Villa) núm. 14. 10-6

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todas las portadas de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



TALLER DE CARPINTERÍA
— DE —
HIJOS DE MIGUEL MILLA
Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos—
PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jácums, atabares y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

La Campana En esta ferreteria empiezan á sentirse los efectos del traslado, puesto que hemos visto anunciadas en su escaparate miles de varillas doradas para visillos, á quince céntimos una, con sus alcayas. 10-3

Máquina de picar carne, cebollas y mantecas, para matanzas, con sus accesorios. Razón, Judería, 8, portería. 5-4

Extravío ó pérdida.—El día diez del actual del cortijo llamado «Jodiguelo», de la Cuesta del Espino, término de Córdoba, desapareció una novilla añoja, negra, bragada, con la oreja derecha formando hoja de higuera y la izquierda rajada. El dueño don Andrés García, que vive en Fernán-Núñez, gratificará á quien la presente. 10-5

Desde el día se arrienda una casa en la calle de Zapatería Vieja, núm. 18. Para tratar en la calle Librería, 14. 10-10

Accidentes del trabajo

Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Compañía «La Preservatrice», á cargo del Argente de Negocios don Juan Escribano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas, núm. 46. Esta importante Compañía garantiza la Ernia sin previo reconocimiento médico y releva á los patronos de todos los cargos que la Ley determina. 10-3

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal, bastante amplio, situado en la calle Cristóbal Colón, núm. 9. Para verlo y tratar, en la misma calle, Depósito de Carbones Minerales. 10-4

TRASPASO.—Por no poderla atender su dueño, se traspasa una casa de huéspedes bien acreditada y en sitio céntrico. Darán razón, en el Suizo chico, Paseo de la Victoria. 10-3

Modas de París

Confeción económica y esmerada de toda clase de trajes para señoras y niños, desde la más modesta falda de percal al más suntuoso traje de salón. San Fernando, 51. 10-2

En la casa núm. 4, calle Horno de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Lana para cocheras.—Se vende en la calle Madera baja, núm. 72. 5-4

Diario de Córdoba
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

For un mes.	Pesetas 2
Trimestre.	Pesetas 6

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre.	Pesetas 6
--------------------	-----------

EXTRANJERO

Trimestre.	Pesetas 10
--------------------	------------

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Leirados)
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Condouzar sin número, en esquina, esquina á la de Sevilla.

